

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5649 *Resolución de 27 de febrero de 2026, de la Diputación Provincial de Alicante/ Alacant, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 118, de 25 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y dos plazas de Auxiliar Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10168, de 7 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alacant/Alicante, 27 de febrero de 2026.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, José Antonio Bermejo Castelló.